



CUT: 80823-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0292-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.SL

Tambo Grande, 14 de mayo de 2025

VISTO:

CUT	80823-2025	Fecha	22 de abril de 2025
Nombre solicitante	PABLO OJEDA ALAMA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 1245-2022 ANA-AAA JZ V		
Titular	CARMEN PANTA, ELSA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0264-2025 ANA-AAA.JZ-ALA.SL/MCB, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 80823-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 1245-2022 ANA-AAA JZ V, de fecha 11/08/2022, otorgada a favor de CARMEN PANTA, ELSA. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: PABLO OJEDA ALAMA con DNI 02800521, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio			
Área (ha)	Total		Bajo riego 1.000
Ubicación Política	Dpto.	Piura	
	Prov.	Piura	
	Dist.	Tambo Grande	
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	

Ámbito Administrativo	ALA	SAN LORENZO
Org. de Usuarios	Junta	Junta de Usuarios del Sistema Hidráulico menor San Lorenzo
	Comisión	Valle de los Incas
Bloque Riego	PSLO-05-B44 T-31.6	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 560517.00 / Norte: 9456999.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río				
Volumen asignado	12123.00(m ³ /año)				
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1071.00	457.00	106.00	889.00	1088.00	947.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1012.00	1131.00	1274.00	1429.00	1393.00	1327.00

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

WILSON ARTEMIO CARRANZA NEIRA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN LORENZO